

Díaz Galán, Elena C. (2021). *La Seguridad Internacional en las Américas: Logros Normativos de la Integración Regional y Subregional*. Valencia: Tirant Lo Blanch. pp. 222.

Para mí es muy grato hacer una reseña del libro de la profesora Elena C. Díaz Galán para la Revista de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (RPDI). La Dra. Díaz Galán es Profesora Ayudante en Derecho Internacional Público de la Universidad Rey Juan Carlos, de Madrid.

El libro de la autora titulado *“La Seguridad Internacional en las Américas: Logros Normativos de la Integración Regional y Subregional”* tiene como propósito el estudiar el tema de la Seguridad en las Américas desde la perspectiva del Derecho Internacional Público, propósito que considero cumple a plena satisfacción.

El libro bajo estudio tiene dos capítulos. En el primero aborda el tema de: *“La Integración Regional: La Difícil Conformación de un Pilar Autónomo de Seguridad”*, mientras que en el segundo capítulo se refiere a: *“La Integración Subregional: Un Proceso Evolutivo y Complementario en Materia de Seguridad”*.

A través de estos dos capítulos, la autora nos presenta, desde la perspectiva de la seguridad, los diversos procesos de integración, en las Américas, destacando entre ellos los de América del Norte (Tratado México-Estados Unidos- Canadá y la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte); los de América del Sur (CELAC y UNASUR), y, del mismo modo, la autora desarrolla los mecanismos de integración, siempre desde la perspectiva de la seguridad, que existen en Centroamérica y en el Caribe.

La profesora Díaz Galán concluye con acierto que: *“la pertenencia de Estados Unidos al continente americano, principal potencia mundial, será (siempre) un factor primordial en el examen de las cuestiones de seguridad en toda la región”* (pág. 19). Y añade, que se ha señalado, que Estados Unidos habría alineado a México y al Canadá hacia la política internacional que le interesa” (pág. 32).

La autora también constata que: *“la seguridad no es, en principio, un campo prioritario de los esquemas de integración regional, aunque aparezca con más intensidad en unos que en otros”* (pag.32) y que la seguridad habitualmente no es un objetivo inicial y esencial de la integración en América Latina (pág. 35).

Del mismo modo, la profesora Díaz Galán, en sus conclusiones, indica que, en principio, la seguridad no es una prioridad en la integración de América Latina (pág. 221), reconociendo que los esfuerzos de integración en América Latina se encuentran fundamentalmente en los aspectos económicos y comerciales. Concluye también que la integración de América Latina pasaría por una crisis (pág. 222).

La autora también aborda los procesos de integración de la UNASUR y de la CAN, donde reconoce, que, en ambos mecanismos, hay un mayor contenido de temas de seguridad, pero recordando *“la proclamación de América del Sur como Zona de Paz”* (pág. 111) y los compromisos asumidos por estos países, con anterioridad, como el Tratado de Tlatelolco, la Convención de Ottawa sobre minas antipersonales, y, los acuerdos sobre armas convencionales de las Naciones Unidas aceptando que: *“la Proclamación de*

América del Sur como Zona de Paz trae aparejada la obligación de eliminar y erradicar todo tipo de armas en la región, para contribuir a la paz a través del desarme” (pág. 111).

Sobre el particular, nos hubiera gustado que el libro aborde con mayor extensión, el tema de la seguridad en la Organización de los Estados Americanos (OEA) y del TIAR, pero creemos que ello puede quedar para próximos trabajos de la autora.

El tema de la seguridad es un tema muy especializado en la región latinoamericana. Se puede afirmar que después del fin de la guerra fría¹, el enfoque ha cambiado sustantivamente, enfatizándose ahora, en los temas de cooperación entre las naciones, y, las denominadas nuevas amenazas como las economías criminales que depredan los recursos naturales de los países y que, asimismo, erosionan la gobernabilidad democrática. Igualmente, existen otras amenazas como la ciberseguridad, las pandemias como la COVID-19 y los desastres naturales.²

En tal sentido, el libro de la autora es oportuno y bienvenido puesto que pone el acento en un tema vigente y actual, como la seguridad regional, que los países de las Américas requieren tener presente como componente esencial de sus democracias³. En ese sentido, el libro reseñado hace un aporte importante a este debate que se encuentra en permanente evolución, como el mundo del siglo veintiuno, en el que actualmente vivimos.

Dr. Germán Vera Esquivel *

¹ Sobre este tema puede verse mi libro: *The Organization of American States. The Role of the OAS and the Inter-American Democratic Charter in the Twenty-First Century*. Saarbrücken: Scholars' Press, 2016, p. 11

² Schiappa-Pietra, Oscar. Repensar la Seguridad y la Defensa Nacionales. Blog RPP, 05 de Noviembre del 2021.

³ Vera, Germán. *La Carta Democrática Interamericana y el Rol de la OEA en el Siglo XXI*. Lima: Instituto de Estudios Social Cristianos, 2014, p. 44.

* Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.